

PCR decidió ratificar la clasificación de PE B- con perspectiva 'Negativa' a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A.

Lima (28 de septiembre, 2021): PCR ratificó la clasificación a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz en "PE B-". La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia que presenta la Caja. Asimismo, se destaca la gestión llevada a cabo en la reestructuración de las fuentes de financiamiento junto a una importante reducción en la concentración de grandes depósitos. Por otro lado, el contexto económico generado por la pandemia del COVID-19 ha conllevado a la contracción de las colocaciones de la Caja, registrando mayores niveles de morosidad. Aunque la participación de los créditos reprogramados se ha moderado, la Caja presenta ajustados niveles de cobertura y elevada concentración de grandes deudores, lo que incrementa el riesgo en el deterioro de la calidad de cartera y los márgenes.

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. es una sociedad que brinda servicios crediticios y de ahorros al sistema microfinanciero, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en marzo de 1999 como Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME); mantuvo esa categoría hasta mayo 2016, fecha en la cual se autorizó su fusión con Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín, una institución con más de 50 años de operación en Perú. Caja Raíz cuenta con 43 puntos de atención a nivel nacional, de los cuales 14 se encuentran en la zona norte del país (desde Tumbes hasta La Libertad), 7 en la zona sur (Puno, Arequipa y Ayacucho) y 22 en la zona centro (Lima, Callao, Áncash y Junín), concentradas principalmente en Lima (dentro de la cual se considera la oficina principal). Dichas oficinas están autorizadas para operar con todos los productos de créditos y de ahorros. Lima y Callao concentran la mayor proporción de las colocaciones (51.3%), seguido por la zona norte (24.9%), zona sur (11.9%), Junín (10.2%) y Ancash (1.7%).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Liset Jesús Rondinelli
Analista de Riesgo
ljesus@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530